Adenda 01/11 - Contrato Nº: 59/2010

En la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 05 días del mes de abril del 2011, entre el **PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACION R.U.C. Nº: 80005191-2**, representado para este acto por la Abog. Elsa Isabel Kettermann Diesel con C.I. Nº: 882.469 en su carácter de Presidente de la Circunscripción Judicial de Itapúa, nombrado por Acuerdo Nº 01 de fecha 15 de diciembre de año 2010, emanado del Pleno de Tribunales de Apelación; domiciliado en Luis Maria Argaña y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, en adelante la **CONTRATANTE;** y la empresa **Servisys S.R.L. RUC Nº: 80003583-6**, en adelante el **CONTRATISTA**, con domicilio legal en Cerro Cora Nº: 1671 de la ciudad de Asunción, representado para este acto por la señora María Ester Triguis González con C.I. Nº:440.443, en calidad de Gerente de la empresa; acuerdan celebrar la Adenda 01/11 al Contrato Nº: 59/2011 de fecha 02 de diciembre del 2010 para el "Servicio de Transporte –Encomienda Nacional" Expte Nº: 333283 ID Nº: 190003 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. El mismo es a los efectos de dar cumplimiento a la resolución Nº: 26 de fecha 17 de marzo del 2011 emanada del Consejo de Administración de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, la cual resuelve en su **Art. 1ro**. *"**APROBAR,** la ampliación del contrato para el "Servicio de Transporte – Encomienda Nacional" Expte. Nº: 333283 ID Nº: 190003 de Contrataciones Públicas, suscripto entre la Circunscripción Judicial de Encarnación y la empresa "Servisys S.R.L." por un monto de Gs. 2.000.000 (Guaraníes Dos millones)".*----------

EN FE DE LO CUAL, EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizados, firman el presente contrato, constituido por 01 (una) página, en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sra. María Ester Triguis González
Servisys S.R.L.

SERVISYS S.R.L.

Abog. Elsa Isabel Kettermann Diesel
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACION

Abog. Elsa Kettermann
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial de la República

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Itapúa